

# 1. Manual para el ciudadano

## Descripción del Trámite

Es el trámite que realiza un extranjero ante la Dirección Nacional de Migración, cuando no habiendo culminado el trámite de residencia, desee viajar fuera del país con la intención de volver a él.

Se realizará dicho trámite, a todo aquel extranjero que haya tramitado su residencia en la Dirección Nacional de Migración o en el Ministerio de Relaciones Exteriores, debiendo aportar para este último caso, la carta del Ministerio de Relaciones Exteriores que acredite su condición de residente en trámite, a fin de exonerar el tributo correspondiente.

# ¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy. Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace: <u>https://www.gub.uy/tramites/permiso-reingreso</u>

# ¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

Contar con cédula de identidad electrónica o con usuario ID Uruguay para acceder al Portal del Estado Uruguayo.

Para obtener su usuario ID Uruguay debe registrarse ingresando en el siguiente enlace: <u>https://tramites.gub.uy/ampliados?id=4991</u>

# ¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

## Inicio de Trámite

A continuación se describen los diferentes formularios del trámite. Los campos que presentan un asterisco negro indican que son obligatorios.

## Paso 1: Cláusula de consentimiento

Para iniciar este trámite, usted deberá aceptar la cláusula de consentimiento que se visualiza en el primer paso.



_	Cláusula de consentimiento informado						
	"De conformidad con la Ley Nº 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán						
	incorporados en una base de datos, la cual sera procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: procesar la solicitud correspondente al tramite que usted esta iniciando.						
	Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas al usuario.						
	El responsable de la base de datos es la Dirección Nacional de Migración y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Misiones 1513, según lo establecido en la LPDP".						
	Términos de la cláusula*: 🔿 Acepto los términos						
	<ul> <li>No acepto los términos. (No se iniciará el trámite)</li> </ul>						
	Figura 1 - Cláusula de consentimiento						

## Paso 2: Identificación del solicitante

Luego de aceptar la cláusula de consentimiento se presenta un formulario con las siguientes secciones:

#### Datos del solicitante

Los campos *Nombres* y *Apellidos* se cargan de forma automática. Estos datos se toman del módulo de autenticación.

Datos del solicitante	
Nombres*:	Patricia
Apellidos*:	González -
País de Nacimiento*:	Seleccione país
Fecha de Nacimiento*:	dd-mm-aaaa Formato fecha: dd-mm-aaaa
Nacionalidad*:	Seleccione país

Figura 2 – Formulario de Datos del solicitante

También se deberá seleccionar:

- *País de Nacimiento*: para esto se cuenta con una lista despegable con los nombres de los países.
- Fecha de nacimiento: debe contener una fecha anterior a la fecha actual.
- Nacionalidad: presenta una lista con el nombre de los países.

#### Datos de contacto del solicitante

Usted deberá completar los datos de:

• Teléfono de contacto: se controlará que el teléfono tenga entre 8 y 9 dígitos



• Correo electrónico: se validará el ingreso de un correo electrónico bien formado

Datos de co	ntacto del solicitante		
Tel	éfono de contacto personal*:	Debe ingresar un teléfono de Uruguay	
Cor	reo electrónico de contacto*:		
El interesado actuaciones cambiar el m	o presta su consenti referidas a sus inter redio de comunicaci	miento expreso para que le sean notificados en forma personal y vál eses, en el domicilio electrónico constituido con el objeto de recibir y ón elegido deberá comunicarlo fehacientemente al órgano de la Adrr	idamente los trámites y actos administrativos derivados de las enviar información electrónicamente. Cuando el interesado decida inistración Central involucrado (artículos 26 y 27, decreto 276/013)
Ace	pto los términos*:	Acepto los términos	

Figura 3 – Formulario de Datos de contacto del solicitante

Para poder continuar con el trámite, usted deberá dar su conformidad en relación con el uso de la dirección de correo electrónico como medio de comunicación entre el Ministerio de Interior y usted.

El texto de este consentimiento es el siguiente:

El interesado presta su consentimiento expreso para que le sean notificados en forma personal y válidamente los trámites y actos administrativos derivados de las actuaciones referidas a sus intereses, en el domicilio electrónico constituido con el objeto de recibir y enviar información electrónicamente. Cuando el interesado decida cambiar el medio de comunicación elegido deberá comunicarlo fehacientemente al órgano de la Administración Central involucrado (artículos 26 y 27, decreto 276/013)

#### Documento de viaje

En esta sección del formulario usted deberá completar los datos de:

- País Emisor: para esto se presenta una lista con los nombres de los países
- *Tipo de documento*: este campo es una lista desplegable con las opciones: Cédula de identidad / DNI / Pasaporte
- Número de documento: este campo permite el ingreso de valores alfanuméricos.
- *Documento de viaje (frente y dorso)*: usted deberá adjuntar un archivo para el frente y otro para el dorso del documento que utilizará para viajar.

Las extensiones permitidas son: pdf, .jpg, .jpeg., png

El frente del documento es un campo obligatorio.

El dorso del documento no es obligatorio.

	del Interior
— Documento de viaje	
País Emisor*:	Seleccione país 🗸
Tipo de Documento*:	Pasaporte 🗸
Número de Documento*:	Incluir letras si corresponde u otro carácter.
Documento de viaje (frente)*:	• Subir archivo
Documento de viaje (dorso):	Si es un pasaporte adjunte aquí la página completa de la hoja de vida (2 hojas), en caso contrario adjunte aquí el frente del documento de viaje. Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg., png
	En caso de tener el documento un dorso. Formatos permitidos: .pdf, .jpg, .jpeg, .png

Ministerio

Figura 4 – Formulario de Documento de viaje

## Paso 3: Datos del solicitante

## Datos de la solicitud de residencia del solicitante

En la sección "*Datos de la solicitud de residencia del solicitante*" usted deberá completar donde inició la solicitud. Las opciones son:

- DNM
- MRREE
- Solicitante de refugio

Para cada una de las opciones seleccionadas se presentan los siguientes campos:



#### Solicitud de residencia iniciada en DNM

¿Dónde inició Usted su	DNM
trámite de Residencia?*:	O MRREE
	O Solicitante de refugio
	Siendo DNM - Dirección Nacional de Migración y MRREE - Ministerio de Relaciones Exteriores
Categoría de residencia del solicitante*:	Residencia en Trámite 🗸
Número de Cédula de Identidad uruguaya:	
Dorso de cédula de identidad:	• Subir archivo
	Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.
Frente de cédula de indentidad:	• Subir archivo
	Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.
Año de inicio de trámite de residencia*	
	Formato: aaaa
Número de residencia en trámite*:	
ste número se encuentra en el	dorso de la cédula de identidad.

Figura 5 – Formulario de Datos de la Solicitud de residencia del solicitante iniciada en DNM

#### Usted deberá completar:

- Categoría de residencia. Para esto se presentan las siguientes opciones:
  - Residencia en Trámite
  - Residente Mercosur en Trámite
  - Residente Temporario en Trámite
  - Solicitante de refugio
- Número de cédula de identidad uruguaya: En caso de poseer un documento de cédula de identidad uruguaya puede ingresar el número.
   Este campo controla que sea un valor de cédula de identidad bien formado.
- También de forma opcional podrá adjuntar frente y dorso del documento de identidad. Las extensiones permitidas son: pdf, .jpg, .jpeg., png
- Año de inicio de trámite de residencia, el sistema controlará que se ingrese un valor de 4 dígitos. Este campo es obligatorio.



• *Número de residencia en trámite,* el sistema presenta ayuda contextual informando que este dato se extrae del dorso de la cédula de identidad uruguaya. El sistema controla que sea un valor numérico Este campo es obligatorio.

#### Solicitud de residencia iniciada en MREE

¿Dónde inició Usted su trámite de Residencia?*:	O DNM O MRREE
	O Solicitante de refugio
	Siendo DNM - Dirección Nacional de Migración y MRREE - Ministerio de Relaciones Exteriores
Categoría de residencia del solicitante*:	Residencia en Trámite 🗸
Número de Cédula de Identidad uruguaya:	
Dorso de cédula de identidad:	
	Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.
Frente de cédula de indentidad:	• Subir archivo
	Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.
Constancia de residencia vigente emitida por MRREE*:	• Subir archivo
	Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.
Año de inicio de trámite de residencia*:	
	Formato: aaaa
Número de residencia en trámite*:	
Este número se encuentra en la	i carta de residencia en trámite que emite MRREE

Figura 6 – Formulario de Datos de la Solicitud de residencia del solicitante iniciada en MREE

Usted deberá completar los datos de:

- Categoría de residencia en trámite, de forma requerida
- Número de cédula de identidad uruguaya



- Frente y Dorso de cédula de identidad uruguaya
- Constancia de residencia vigente emitida por MRREE: usted deberá ingresar un archivo con este documento emitido por el MRREE y los formatos permitidos son JPEG, JPG, PNG, y PDF.
- Año de inicio de trámite de residencia
- Número de residencia en trámite

Solicitud de residencia iniciada como Solicitan	te de refugio
---	---------------

Datos de la solicitud de residen	cia del solicitante
¿Dónde inició Usted su trámite de Residencia?*:	<ul> <li>DNM</li> <li>MRREE</li> <li>Solicitante de refugio</li> <li>Siendo DNM - Dirección Nacional de Migración y MRREE - Ministerio de Relaciones Exteriores</li> </ul>
Categoría de residencia del solicitante*:	Residencia en Trámite 🗸
Dorso de cédula de identidad:	
	Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.
Frente de cédula de indentidad:	<ul> <li>Subir archivo</li> <li>Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, pdf.</li> </ul>
Constancia de la CORE*:	Subir archivo CORE: Comisión de refugiado Formatos permitidos son, JPEG, JPG, PNG, y PDF
Año de inicio de trámite de residencia*:	Formato: aaaa
Número de residencia en trámite*:	

Figura 7 – Formulario de Datos de la Solicitud de residencia del solicitante iniciada en Refugio

Usted deberá completar los datos de:

- Categoría de residencia en trámite: es un campo obligatorio
- Número de cédula de identidad uruguaya: no es un campo obligatorio
- Frente y Dorso de cédula de identidad uruguaya: no es un campo obligatorio
- Constancia de la CORE: usted deberá ingresar un archivo con este documento. Los formatos permitidos son JPEG, JPG, PNG, y PDF. Se trata de un campo obligatorio.



- Año de inicio de trámite de residencia: es un campo obligatorio.
- Número de residencia en trámite: es un campo obligatorio.

Departamento*:	Seleccionar V
Localidad*:	Seleccionar 🗸
Calle*:	Ingrese nombre de calle, ruta o camino
Número*:	Ingrese número de puerta o kilómetro
Otros datos de domicilio:	Agregue otros datos de la dirección como ser barrio o paraje, manzana o solar si corresponde.

## Paso 4: Datos del domicilio del solicitante en Uruguay

Figura 8 – Formulario de Datos del domicilio del solicitante en Uruguay

Usted deberá completar los siguientes campos:

- Departamento: Se presenta lista con los departamentos. Es un campo obligatorio
- Localidad: En función del departamento seleccionado se listan las localidades. Es un campo obligatorio
- *Calle:* Usted dispone de un campo para ingresar el nombre de la calle u otro medio que permita identificar la ubicación de su domicilio. Es un campo obligatorio
- *Número:* En este campo se solicita ingresar el número de puerta o kilómetro de su domicilio. Es un campo obligatorio
- Otros datos de domicilio: Este campo es opcional y permite ingresar más información para una mejor identificación del domicilio.



## Paso 5: Datos de la solicitud

País destino del viaje*:	Seleccione país 🗸	
	Indique el país de destino del primer viaje.	
Motivos de salida del país*:		
Punto de salida previsto:	Seleccionar 🗸	
Fecha de salida prevista:	dd-mm-aaaa	
	Formato fecha: dd-mm-aaaa	
Inspectoría*:	Aeropuerto Internacional de Carrasco	
	Seleccione la Inspectoría de la DNM más próxima a su dirección domicili	0

#### Datos para el permiso de reingreso

Figura 9 – Formulario de Datos para el permiso de reingreso

En esta sección, usted deberá completar la información relacionada con su reingreso al país.

Para esto, deberá completar los siguientes campos:

- País destino del viaje: se listan los países. Es un campo obligatorio.
- *Motivo de salida del viaje:* usted dispone de un área de texto para explicar los motivos de su salida del país. es un campo obligatorio.
- *Punto de partida previsto:* se listan los diferentes puntos de partida. Los mismos son los siguientes:
  - ACEGUA Paso de Frontera Acegua
  - o ARTIGAS Puente
  - BELLA UNIÓN Puente Cuareim
  - CANELONES Aeropuerto Internacional de Carrasco
  - o CARMELO Puerto
  - CHUY Paso de Frontera
  - COLONIA DEL SACRAMENTO Puerto
  - FRAY BENTOS Puente General San Martín
  - FRAY BENTOS Puerto
  - o MELILLA Aeropuerto A. S. Adami
  - NUEVA PALMIRA Puerto
  - PAYSANDÚ Puente General José Artigas



- PIRIAPOLIS Puerto
- PUERTO DE MONTEVIDEO Puerto/Cruceros/Travesía
- PUNTA DEL ESTE Aeropuerto Carlos Curbelo
- PUNTA DEL ESTE Puerto
- RIO BRANCO Paso de Frontera
- RIVERA SINERIZ
- SALTO Puente Internacional Salto Grande

Este campo es opcional.

*Fecha de salida prevista:* el sistema controla que la fecha prevista sea mayor igual a la fecha del día. Este campo es opcional.

- Inspectoría: usted deberá seleccionar una inspectoría. Como ayuda contextual en este campo se presenta el siguiente texto "Seleccione la Inspectoría de la DNM más próxima a su dirección domicilio"
  - Aeropuerto Internacional de Carrasco
  - o Artigas
  - o Bella Unión
  - o Carmelo
  - o Chuy
  - o Colonia del Sacramento
  - o **Durazno**
  - o Fray Bentos
  - o Melilla Aeropuerto A. S. Adami
  - o Melo Acegua
  - Mercedes
  - o Nueva Palmira
  - o Oficina Central
  - o Paysandú
  - o Piriápolis
  - Puerto de Montevideo
  - o Punta del Este
  - o Río Branco
  - o Rivera
  - o Salto

## Comunicación por correo electrónico

Al finalizar esta tarea, usted recibirá la siguiente comunicación por correo electrónico. La dirección de correo electrónico es la que usted ingresó en esta tarea. El texto del mensaje es el siguiente:

Estimado/a,

Su trámite ha sido iniciado correctamente. El identificador del trámite es *[guidTrazabilidad]*, mediante el cual podrá acceder al Portal de seguimiento a través del siguiente <u>link</u>



En su bandeja de entrada, podrá identificar su trámite a través del número de ld [Identificador]

# Pagar solicitud de reingreso

En esta tarea deberá hacer efectivo el pago de su Permiso de reingreso. Usted podrá:

- Realizar el <u>pago por transferencia bancaria</u>. Optando por esta opción, se habilitarán los pasos *Dependencias* y *Agenda* para realizar la reserva.
- Seleccionar una <u>red de cobranza</u> como forma de pago. En este caso, la operación finaliza y tendrá tres días hábiles para efectuar el pago en la red de cobranza.

**Importante:** Si pasados los 3 días (vencimiento del talón de pago) no se efectuó el pago, se finaliza el proceso. En este caso, el usuario deberá iniciar un nuevo trámite.

Usted deberá hacer clic en el botón "realizar Pago". El sistema le presentará las diferentes opciones:

Para realizar el pago debe presionar el botón "Realizar Pago"

Realizar pago



Forma de Pago	Costo Total	Desglose del costo total				
○ Abitab	278,32	<u>Ver</u>				
O Bandes	278,32	<u>Ver</u>				
○ Banque Heritage	278,32	<u>Ver</u>				
O BANRED	278,32	<u>Ver</u>				
О ввиа	278,32	<u>Ver</u>				
O BROU	278,32	<u>Ver</u>				
○ нѕвс	278,32	<u>Ver</u>				
○ Itaú	278,32	<u>Ver</u>				
○ Red Nacional de Cobros y Pagos (CORREO)	278,32	<u>Ver</u>				
○ RedPagos	278,32	<u>Ver</u>				
O Santander	278,32	<u>Ver</u>				
O Scotiabank	278,32	<u>Ver</u>				
Cancelar trámite		Continuar trámite				

# Seleccione la forma de pago de su preferencia:

NOTA: El precio del trámite es el publicado en la ficha del trámite en

https://www.gub.uy/tramites/permiso-reingreso

, esta imagen representa el valor al momento de tomar la imagen

## • Pago por transferencia bancaria

Si usted seleccionó un Banco de la lista, el sistema lo redireccionará al sistema de banca electrónica del banco seleccionado. En ese sitio usted deberá ingresar las credenciales que usted utiliza para autenticarse al banco de su preferencia. Luego deberá continuar con los pasos que el sitio del banco le indiqué hasta completar el pago

### • Pago por red de cobranza

En este caso el sistema emite un ticket para ser presentado ante la red de cobranza seleccionada.

El ticket tiene vigencia por tres días, venciendo a las 23.59 horas del tercer día consecutivo.

Deberá completar los pasos hasta finalizar su tarea.



El trámite sigue el proceso correspondiente una vez que se verifique su pago.

No se emite el certificado hasta que no se haya realizado el pago de forma exitosa.

# ¿Dónde puedo hacer seguimiento de mis Trámites?

Usted podrá hacer seguimiento de los trámites en los que participó siempre y cuando se encuentre logueado. Únicamente se mostrarán los pasos del trámite que tuvieron participación del Usuario que se encuentra logueado.

Para poder observar los trámites debe ingresar en "Mis trámites", opción que figura a la izquierda de la pantalla.

Una vez ingresado, se observará:

- Id del trámite.
- Nombre del Trámite.
- Etapa en la que se encuentra el Trámite. Si el trámite está Finalizado, este campo figurará en blanco.
- Fecha de modificación del último paso efectuado.
- Estado del Trámite.
- Acciones.

Listado de trámites	Trám	ites en que ha participado					
Bandeja de entrada ()							Búsqueda avanzada
Sin asignar ()							
Mis trámites ()	ld	Nombre	Etapa Actual	Documento	Fecha Modificación	Estado	Acciones
	2522487	Certificado Migratorio para Renovación de Documento de Identidad	Revisar/solicitar información	26991857	19.mar.2021 12:08:29	Pendiente	Ver historial -
	2520443	Permiso de Reingreso		uy-ci-	18.mar.2021	Completado	Ver historial -

Figura 2 - Trámites Participados

Dentro de "Acciones", al hacer clic en "Ver historial", usted podrá ver sus participaciones dentro del trámite. Por ejemplo, al crear un trámite podrá observar el formulario enviado en formato no editable.

## ¿Dónde puedo realizar consultas?

Mesa de ayuda del Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migración:

 En forma presencial en las dependencias habilitadas, la ubicación y teléfono de las mismas se encuentran en el siguiente enlace: <u>https://www.gub.uy/tramites/permiso-reingreso</u>

En los canales de Atención Ciudadana:



- En forma telefónica a través del 0800 INFO (4636) o \*463.
- Vía web a través del mail: atencionciudadana@agesic.gub.uy.
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en www.atencionciudadana.gub.uy

## Encuesta

Al finalizar el trámite se emite una encuesta que será enviada al solicitante a su dirección de correo electrónico.

A continuación se presenta un ejemplo del correo recibido para un trámite en particular.



# ¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Una vez finalizada la primera tarea, la misma será evaluada por los funcionarios de la Dirección Nacional de Migración.

De este control podrán solicitarle correcciones. En este caso, usted recibirá una comunicación por correo electrónico indicando la observación y los pasos a seguir para trabajar con la herramienta.

Una vez sea realizado el pago y el trámite haya sido procesado y aceptado por la Dirección Nacional de Migración, recibirá un correo electrónico conteniendo el Permiso de reingreso